

9/547

*Universidad
de
Alcalá.*

1820

PAP. REG.

4/1711

9/547

Leg. 17

1 ~~XLIX~~
~~A-56~~

MANIFIESTO

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALCALÁ DE HENARES,
SOBRE LOS INCONVENIENTES
DE LA PROYECTADA SUPRESION
DE SU UNIVERSIDAD
LITERARIA.



EN ALCALA:
EN LA IMPRENTA DE MANUEL AMIGO.
AÑO DE 1820.

MANIFIESTO

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ALCALA DE HENARES,

SOBRE LOS INCONVENIENTES

DE LA PROYECTADA SUPRESION

DE SU UNIVERSIDAD

LITERARIA.



EN ALCALA:

EN LA IMPRENTA DE MANUEL AMIGO.

AÑO DE 1820.

(3)

La Ciudad de Alcalá, situada á las deliciosas márgenes del rio Henares, es una de las poblaciones mas célebres del universo. Por la amenidad de su territorio, con que la naturaleza la ha enriquecido, ha venido á ser el asunto de las ficciones agradables de los poetas. Aunque no logra la magnitud y fausto de populosa, puede envanecerse con el sobrenombre de grande, título que ni la emulation pudo jamas obscurecer, ni la fama dexar de fixarle en ambos polos. Y no es su campo laudable quien hizo volar su fama hasta los climas mas remotos: solo su Academia, emporio de los sábios, y á quien pudo envidiar el Areopago de Atenas, ha dado á Compluto nombre famoso en.

*

(4)

tre las ciudades del universo. Pero esta ciudad de Letras vá á perecer. Alcalá vá ahora á perder hasta el nombre faltando su Universidad. ¡ Pensamiento melancólico ! Los complutenses mirarán este proyecto como una idea desoladora de su patria ; y los pueblos comarcanos , y aun las provincias del continente suspirarán por el único recurso para fecundar los talentos de sus habitantes.

El Ayuntamiento constitucional de Alcalá de Henares, no menos interesado por el aumento de su establecimiento literario , que por las ventajas de su ciudad , no puede menos de reclamar la conservacion de aquel , por quien ésta subsiste. Los grandes obstáculos que se oponen á la extincion ó traslacion de nuestra Academia , y los perjuicios considerables que todo el cuerpo de la nacion vá á experimentar con esta novedad , forman el asunto del presente Manifiesto.

(5)

A la Universidad de Alcalá de Henares, celebrada con justa razon entre las principales del orbe literario, es á quien pertenecen los superiores talentos. Su gran Fundador el eminentísimo Señor Don fray Francisco Jimenez de Cisneros, á cuyo ardiente zelo debe esta católica corona la extension de sus dominios, no ha podido emprender obra mas grata á Dios y útil á la monarquía española, que el establecimiento de este nuevo Areopago, fecundo manantial de ingenios, y teatro universal de las ciencias. Si sus benéficas influencias se han derramado sobre el mundo entero, y si son inmensos los beneficios que esta nacion ha recibido de esta su bienhechora: ¿podria menos de resentirse la sociedad si se la privase de este tesoro inagotable de luces y conocimientos?

El Ayuntamiento de Alcalá cree tener derecho á manifestar los notables perjuicios que de la proyectada

* 2

supresion resultarian á esta ciudad, al estado, á los pueblos de la comarca, y á la Iglesia católica: una gran parte de la subsistencia de aquella se debe á los establecimientos literarios que abriga en su recinto. Ellos son los que fomentan en esta poblacion la industria y el comercio, la agricultura y las artes. Su despoblacion y completa ruina seria consiguiente á la extincion de su Universidad; de un número considerable de Seminarios agregados á ella; de tantos nobles Colegios y Casas, baxo cuyo techo viven hermanadas la bella naturaleza y el arte. Las piedras de estos suntuosos edificios inutilizados y sin destino, llorarian bien presto su destruccion; el estado tendria que invertir muchos millones en habilitar en la Corte otros comparables á éstos; y echaria de menos el ingreso de las quantiosas sumas de dinero que Alcalá suministraba al erario público. Por esta

(7)

razon á la monarquía y á esta ciudad, interesa mucho mantener aquí esta escuela de erudicion.

Los pueblos de la comarca, y aun las provincias del continente, no son menos interesados en la conservacion de nuestra Academia. En vano se proyecta la ereccion de una nueva Universidad en Madrid, para compensar la falta que haria á estas poblaciones la suprimida en Alcalá, porque aquella ofrece tantos inconvenientes, quanto ventajas ésta. No puede haber sitio mas proporcionado para el estudio de las letras, que el que presenta esta ciudad quieta y pacífica. La hermosura del cielo que la preside, y el campo justamente laudable, cuya superficie se engalana con adornos primorosos, que producen sensaciones agradables, todo convida y contribuye eficazmente á la literatura. El hombre sábio tiene aquí unas complacencias tan puras, que no turban la paz

**

de su alma; y el juicioso escolar preferirá los encantos de esta vida inocente al ruidoso movimiento de la corte, donde por lo comun se agitan espíritus vanos y pueriles. Solo la turba necia é insolente suspirará por unas brillantes quimeras. Los aldeanos viendo en la capital multiplicados los placeres, anelarán por ellos, se arrojarán con ansia á los deleytes que los incitan, y los beberán voluptuosamente viéndolos hervir en copas de oro. Luego que divisen á los cortesanos coronados de rosas y de flores y á toda la juventud adornada con atavíos seductores, centelleando en sus ojos la blanda y atractiva ternura, empezarán á tener deseos hasta entónces ignorados. Los objetos mas provocativos y tentadores alucinarán sus vacilantes entendimientos, y las aulas á que acudirán con mas frecuencia, serán los teatros, casas de juego, y otros espectáculos profanos, capaces

(9)

de corromper el espíritu y emponzoñar el corazón. Tales son los riesgos á que se exponen los jóvenes en una capital populosa, donde su libertad no podrá fácilmente reprimirse por los maestros y gobierno académico.

Aun hay otro motivo no menos poderoso que retraiga á los estudiantes de cursar en la corte, y es el excesivo gasto de las posadas. Nadie puede negar las ventajas considerables que sobre este particular ofrece á los cursantes esta ciudad, donde los comestibles, el hospedaje, y todo lo necesario para su subsistencia lo encuentran con mayor equidad. También para los pobres tiene esta Universidad un crecido número de Becas y plazas en varios Colegios, Seminarios, y otras piadosas fundaciones. Por estos subsidios, los ricos y los pobres hallan muy fácil el acceso á esta Universidad de Alcalá; mas á la de Madrid seria difícil para los primeros, y

** 2.

para los segundos imposible. Si á medida de la comodidad y proporcion de los estudios públicos deben ser los adelantamientos y progresos en la literatura, ¿quién no echa de ver las pérdidas y atrasos, que resultarian á estas poblaciones de semejante innovación?

Apenas puede haber un proyecto mas contrario á las miras de la sólida política, que el de un establecimiento que sirva de motivo fundamental para atraer mas y mas concurrentes á la corte. Con frecuencia se vé el Gobierno en la precision de expedir órdenes para que salgan de ella los advenedizos importunos que con especiosos pretextos dejan desiertas y exhaustas las provincias. La ruina primordial de éstas data desde la época en que una política, hija de circunstancias efimeras, recelosa del poder de los magnates, los atrajo á la corte, donde el lujo y la rivalidad en

(II)

las profusiones, absorbe las cuantiosas rentas que antes invertían estos hombres generosos en beneficio de los pueblos de sus estados, á la vista de sus urgencias. ¡Ojalá que una inversa medida los restituyese á sus casas solariegas! Pero en vez de este despejo de la capital, se trata de recargar su población con la concurrencia de las gentes de letras: cada estudiante forastero será una sanguijuela que chupe el jugo de su casa, no ya para una económica subsistencia, sino bien para gastos ruinosos á su salud y costumbres. Así se atrasa la agricultura y la industria de los pueblos comarcanos, y será trascendental este daño á todas las provincias, al menos de lo interior del reyno, que aun á costa de mayores dispendios enviarán sus hijos á la capital, teatro mas apropiado que para el estudio, para los manejos de la ambición, para ensayo de pretensiones desmedidas, y



para grangearse aun en lo literario una predileccion de los que han de ser jueces en las oposiciones à cátedras, supuesto que éstas, segun los planes que corren impresos, habrán de hacerse en la Corte; nuevo defecto, y nuevo compromiso para los escolares y profesores de provincia, precisados à hacer un viaje dispensioso de cincuenta ó cien leguas, tras la remota esperanza de un logro, y la mayor probabilidad de un desaire.

Son tan de bulto los inconvenientes de la nueva planta de la Universidad central, que nos empuñan en digresiones ajenas tal vez de nuestro propósito. Insistiendo en él, sostenemos que la política y el interes de las provincias comarcanas, piden imperiosamente que en vez de la Universidad central se conserve la complutense. Su conservacion no interesa menos á la Iglesia, enriquecida con la célebre edicion de la famosa Biblia

Complutense , executada á inmensas expensas de esta Universidad , fecunda madre de tantos sábios , que iluminaron la Iglesia de Dios con los brillantes resplandores de su doctrina y exemplos. Los hombres mas recomendables por su virtud y ciencia, y que se han aplicado mas à defender las incontrastables verdades de la religion y los intereses de la patria, llevan consigo el distintivo de pertenecer al Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalà. Solo con reconocer los nombres escritos en sus anales, se podrán ver los caractéres que distinguen à los grandes hombres de que se compone esta sociedad. Nosotros leemos en ella un catàlogo interminable de Obispos, de Prelados y Pastores de las Iglesias mas célebres del orbe christiano: los eminentes Teólogos, sábios Jurisconsultos, profundos Filósofos, fieles Historiadores, exàctos Geómetras, ingenios militares, crí-

ticos juiciosos, y curiosos disertadores, todos son hijos de esta madre fecundísima. Ella ha hecho resplandecer à los mas eloqüentes Apologistas de la Religion, como unas brillantes antorchas, colocadas en medio del Universo. Aquí han aprendido sabiduría y ciencia los Medinas, Arias, Montanos, Cervantes, Lorca, Solís, Sotomayor, Prado, Florez, Laynez, Itúrbide, Salmeron, Rivas, y otros varones ilustres, hombres científicos, y dignos de tomar asiento entre los Padres de los Concilios Ecuménicos de la Iglesia. Todavía no es estéril esta nuestra madre Academia. Aun el dia de hoy tiene hijos sapientísimos, à quienes la posteridad no se detendrá poner en paralelo con los varones incorruptibles, que envidiamos en los siglos anteriores. Ahora mismo brillan algunos ingenios complutenses entre los grandes talentos que componen el magnífico Con-

greso que representa la nación española.

Pero estos admirables hombres se van acabando, y las artes y ciencias se entorpecen con las diarias novedades. A principios de este siglo se dió un nuevo plan de estudios, que no pudo menos de entretener à la juventud inexperta hasta poseer las recientes ideas que se le suministran. Apénas empezaban los cursantes á fixar sus atenciones sobre el nuevo método de instrucción adoptado en las escuelas de pública enseñanza, cuando de repente un grueso ejército de enemigos aparece en nuestras fronteras, se apodera por engaños de las fortalezas y baluartes, se entra en la capital, y sus tropas devastadoras corren precipitadamente á extenderse por todas las provincias del reino. Al belicoso estruendo del tambor y del timbal enmudecieron las ciencias y las artes, se dispersáron los maestros, y los discípu-

los huyéron errantes sin saber donde fixar el pie. Hace una docena de años que estamos en una total inaccion por lo respectivo á la literatura, y ahora que recobrada la patria y la libertad civil y literaria, era tiempo de que los maestros volviesen desde luego con tranquilidad á las aulas, estimulasen los talentos y redoblasen sus tareas en la educacion de la juventud; se proyectan nuevos establecimientos de instruccion pública, que no sirven sino de hacer de los jóvenes, unos expectadores sorprendidos que no aciertan á seguir el rumbo de su carrera. Así los dias y los años se pasan en proyectos, en ideas y resoluciones vagas, y dentro de poco tiempo no habrá quien ocupe los puestos y dignidades que dexan los grandes hombres, á quienes la inexôrable muerte no cesa de conducir á la tumba. Bien presto las audiencias carecerán de jueces integerrimos, que sepan decretar lo que

es justo: los tribunales de magistrados á quienes el discernimiento del Príncipe pueda confiar el importante cargo de representarle en las ciudades y provincias: los hospitales de sábios médicos y grandes físicos que se apliquen al conocimiento del hombre, de sus necesidades y de sus recursos; y las parroquias de zelosos pastores que guien las ovejas del rebaño del Salvador. La eloquencia rápida, floreciente y profunda, tan rica en imágenes como en razonamientos, no tendrá profesores. Entónces no encantará la poesía, porque no habrá quien ame la energía y opulencia de ideas, ni quien guste fixar su imaginacion en los grandes sucesos y en las magníficas pinturas. Ya van faltando oradores al púlpito, maestros á las cátedras, apóstoles a la religion y doctores à la Iglesia. La esterilidad de hombres eruditos se aumentará en la falaz expectativa de nuevas Universidades,

y temida supresion de las antiguas. Por lo que respecta à la de Alcalà es innegable que su falta perjudicaria à esta Ciudad, al estado, y à la Iglesia universal, aunque se verificàra el establecimiento literario de Madrid. Las razones que tenemos para pensar así, parece se desenvuelven con claridad en este manifiesto. Por tanto lo que conviene es, conservar en España este depósito de ciencia, aumentarle, si puede ser, ó concederle las prerrogativas que gozaba en otro tiempo, y darle todas aquellas ventajas y mejoras que permitan las circunstancias del dia. Entónces esta Ciudad se llamarà afortunada como hasta aquí; los pueblos de su comarca no llorarán la ruina de su bienhechora, que distinguió à sus moradores con un fondo de ciencia y erudicion; la Iglesia volverà à ser enriquecida con ingenios sublimes que la defiendan, y la España floreciente en las letras y en las artes,

(19)

serà embidiada de las potencias europeas. Alcalà de Henares 16 de Agosto de 1820.

Juan Francisco Saldías,
Alcalde.

José Antonio Rayon,
Alcalde.

Manuel Oñoro,
Regidor.

Lorenzo de la Torre,
Regidor.

Andres de Echavarría,
Regidor.

Feliz Francombile Martinez,
Regidor.

Bernardo Merino,
Regidor.

Simon Anteparaluzeta,
Regidor.

Juan Mariano de Goyri,
Regidor.

Isidoro García Vicente,
Regidor.

Santiago Muñoz,
Proc. Sínd.

Fernando Fernandez de Sabugo,
Proc. Sínd.

Por Alcalá

Esteban Azaña,
Secretario.

será embidiada de las potencias euro-
peas. Alcalá de Henares 16 de Agos-
to de 1820.

Juan Francisco Saldaña,
Alcalde.
José Antonio Rayón,
Alcalde.



Manuel Oñoro,
Regidor.

Andrés de Echavarría,
Regidor.
Feliz Francosmilde Marín,
Regidor.

Bernardo Moreno,
Regidor.
Simón Anaparriz,
Regidor.

Juan Mariano de Goyá,
Regidor.
Isidoro García Vicente,
Regidor.

Santiago Muñoz,
Procurador.
Fernando Fernández de Sábago,
Procurador.

Por Alcalá

Esteban Azúa,
Secretario.

